

LAUREL BRINTON Y ELIZABETH CLOSS TRAUGOTT

*Lexicalization and language change*

Cambridge: University Press.

2005, 207 páginas.

## 1. INTRODUCCIÓN

Laurel Brinton, profesora de la Universidad de la Columbia Británica, y Elizabeth Closs Traugott, profesora emérita de la Universidad de Stanford, entregan en este libro una completísima revisión crítica del concepto de lexicalización, un tema relativamente novedoso en comparación con la multitud de estudios que existen acerca de un proceso que ha sido considerado tradicionalmente como su opuesto: la gramaticalización. Esta revisión deja ver cómo la lexicalización no ha sido suficientemente definida en cuanto fenómeno diacrónico y, para remediarlo, las autoras elaboran una propuesta en que tanto lexicalización como gramaticalización reciben una explicación unificada, delimitando claramente sus relaciones, similitudes y diferencias. El marco en el que insertan su trabajo es el funcionalismo de base tipológica y cognitiva, que tiene entre sus ideas fundamentales una concepción del cambio lingüístico en que los factores ‘externos’ y el uso del lenguaje en eventos comunicativos reales y concretos tienen consecuencias directas en la evolución de las lenguas, especialmente en el nivel semántico.

## 2. CONTENIDO DE LA OBRA

El primer capítulo del libro, “Theoretical contexts for the study of lexicalization and grammaticalization”, presenta los conceptos fundamentales en que se apoya la corriente de estudios que representa el trabajo. En primer lugar se examina un conjunto de supuestos relativos al cambio lingüístico y a la relación entre gramática y léxico. En cuanto al cambio lingüístico, las autoras destacan que el surgimiento de los estudios sobre gramaticalización y lexicalización solo fue posible una vez superada la concepción estructuralista del cambio lingüístico, que lo concebía como un hecho abrupto y debido esencialmente a la acción de factores internos al sistema, como la necesidad de reestructuración del equilibrio interno, entre otros. El hito fundamental de este giro lo constituye el estudio de Weinreich, Labov y Herzog (1968)<sup>1</sup>, en el que se afirma que el cambio lingüístico es un fenómeno estrechamente relacionado con la naturaleza social del lenguaje, y que requiere, como un hecho previo, la existencia de variación lingüística en una comunidad. Posteriormente, el funcionalismo tipológico, con los estudios sobre la gramaticalización, vendría a subrayar la gradualidad de los cambios y la centralidad de la influencia del empleo del lenguaje

<sup>1</sup> Las referencias remiten a las contenidas en la misma obra.

(como fenómeno social y como fenómeno cognitivo) en el cambio lingüístico, y por lo tanto, de factores “externos” que coactúan con los “internos”. La relación entre gramática y léxico, por otra parte, ha sido concebida de diversas maneras por los especialistas, situándose principalmente en torno a la polaridad representada por el generativismo estándar y la gramática cognitiva. Pese a tener diferencias de pensamiento importantes, ambas orientaciones distinguen entre algo que recibe el rótulo de “gramática” y otra entidad que recibe el rótulo de “léxico”. La manera de concebir esta oposición y la naturaleza de cada uno de los elementos que participan en ella es origen de nuevas divergencias dentro de cada una de ellas. De interés para las autoras es la concepción según la cual la estructura sintáctica, la conceptual y la fonológica son componentes paralelos de la facultad del lenguaje, representada por los estudios de Ray Jackendoff. Luego, se revisan distintas concepciones de qué es el léxico de una variedad lingüística determinada, principalmente, desde la perspectiva holística y desde la componencial. Dentro de esta última, destacan las investigaciones sobre los ‘patrones de lexicalización’, que suponen la existencia de una serie de rasgos de significado universales en cuanto repertorio, pero específicos de cada variedad lingüística en cuanto a ocurrencia y combinación. Por otra parte, se presenta una detallada discusión acerca de la distinción entre categorías léxicas y categorías gramaticales. Los problemas que surgen al intentar distinguir de manera absoluta estas clases de categorías hacen pensar en la idoneidad de una concepción gradual, en que las categorías pueden situarse en algún punto del *continuum* semántico existente entre el polo léxico y el polo gramatical. En el marco de la discusión sobre procesos de lexicalización, por consiguiente, la pertenencia al léxico se determinaría no por la presencia absoluta de ciertos rasgos, sino por el grado en que se presentan. La razón de la adopción de esta perspectiva por parte de Brinton y Traugott es su congruencia con los hechos conocidos acerca del cambio lingüístico, como la gradualidad con que ocurren y se difunden los cambios, habitualmente yendo en una u otra dirección del continuo entre gramática y léxico. Los dos apartados siguientes se encargan de introducir someramente los conceptos de lexicalización y gramaticalización. Muestran las principales perspectivas desde las que han sido abordados estos procesos, dentro de las cuales se pueden distinguir dos grandes bloques: las perspectivas sincrónicas y las perspectivas diacrónicas. A las autoras de este libro les interesan sobre todo las diacrónicas, y se preocupan de diferenciarlas claramente de las sincrónicas. No obstante, la caracterización de los conceptos desde el punto de vista del cambio lingüístico y la discusión acerca de cómo están relacionados se hace *in extenso* en los siguientes capítulos.

En el capítulo dos, ‘Lexicalization: definitions and viewpoints’, las autoras revisan los conceptos de lexicalización que pueden encontrarse en las investigaciones realizadas hasta la fecha. Éstas suelen concebir dicho proceso de una de las siguientes maneras: a) como un proceso de formación de nuevas palabras; b) como un proceso de fusión con disminución de la composicionalidad y de la autonomía; c) como un proceso de separación con aumento de la autonomía. Mientras la primera es utilizada preferentemente en los estudios de perspectiva sincrónica, las últimas lo son

en los estudios diacrónicos. La concepción a) comprende procesos lexicogénicos tan variados como la composición, la recategorización, acortamientos y elipsis, el blending, la derivación regresiva, la acronimia y la formación de siglas, los calcos, la creación onomatopéyica, la creación de raíces nuevas, las citas metalingüísticas, y otros. En definitiva, esta primera concepción recubre algunos fenómenos que parece razonable considerar casos de lexicalización, pero también otros que suscitan dudas o simplemente se revelan como despropósitos teóricos. La concepción b) (lexicalización como fusión) involucra cambios en que un sintagma libre pasa a convertirse en una sola unidad semántica, gramatical, fónica y gráfica, es decir, una ‘palabra’ en el sentido convencional (lat. *ad ipsum* > it. *adesso*), o bien cambios en que un lexema complejo se transforma en un lexema simple (lat. *terrae motum* > esp. *terremoto*), y también casos de demorfologización (*all one* > *alone*) y fonogénesis (ing. *filth*, que contiene ‘oculto’ como fonema final el antiguo sufijo formador de sustantivos abstractos \*-*thi*-); por último, esta concepción también comprende los fenómenos de idiomatización, habitualmente relacionado con la formación de locuciones de significado no componencial (*tirar la toalla*, *dar en el clavo*), y demotivación, ilustrado por casos en que existe una nueva formación que tiene transparencia morfosintáctica y, por otra parte, opacidad semántica (ing. *widow’s weeds*, ‘ropa’). La última concepción, c), que ve la lexicalización como proceso de separación con aumento de autonomía, considera representativos de este fenómeno casos en que un elemento se traslada desde el nivel morfológico al nivel léxico, como por ejemplo la sustantivación del sufijo *-ismo*, con desarrollo de un nuevo significado (‘orientación intelectual denominada con un término que lleva el sufijo *-ismo*’). Como se puede ver, todos estos puntos de vista comparten la equiparación de la lexicalización con el aumento en el inventario de unidades léxicas de una lengua. Los modos en que se llega a ese aumento, sin embargo, constituyen procesos lingüísticos bastante heterogéneos, transformando así al concepto de lexicalización en un verdadero ‘cajón de sastre’, en el que se vierten casos que, en realidad, pueden recibir explicaciones alternativas a las planteadas por los investigadores que se han ocupado de ellos. En el capítulo cuarto, las autoras intentarán definir un concepto operativo de lexicalización que permita evitar este inconveniente.

En el capítulo tres, ‘Views on the relation of lexicalization to grammaticalization’, las autoras se ocupan de la relación entre lexicalización y gramaticalización. Algunos ejemplos concretos de cambios lingüísticos han sido tratados en la bibliografía bien como casos de gramaticalización o bien como casos de lexicalización, y se ha hecho equivaler a esta última a algo así como una ‘desgramaticalización’, un proceso de dirección opuesta a la gramaticalización. La razón de esta paradoja, según las autoras, es que tanto la lexicalización como la gramaticalización pueden involucrar fusión de elementos y unidireccionalidad. Quienes consideran el léxico como elementos dotados de significado léxico, por oposición a las unidades ‘sin significado’ de la gramática, establecen una oposición tajante entre lexicalización y gramaticalización. Por otra parte, quienes, como las autoras, conciben el léxico como conjunto de unidades aprendidas y almacenadas, sean de significado “léxico” o

“gramatical”, evitan esta oposición y no consideran a la lexicalización simplemente como una desgramaticalización.

Una vez descrita la problemática relación entre ambos conceptos, Brinton y Traugott proponen su definición de lexicalización en el capítulo cuatro, ‘Toward an integrated approach to lexicalization and grammaticalization’. En conformidad con lo señalado en el capítulo tres, intentan explicar en forma conjunta los procesos de lexicalización y gramaticalización. En pocas palabras, tanto la lexicalización como la gramaticalización, constituirían casos de adopción de unidades lingüísticas en el inventario. Dependiendo de si estas unidades cumplen una función orientada hacia el polo léxico o el gramatical dentro del *continuum* semántico, se puede hablar de procesos de lexicalización o de gramaticalización, respectivamente. Nos detendremos a explicar con algún detalle el contenido de este capítulo, pues contiene la parte medular de la propuesta de estas investigadoras.

Antes de definir, se explican algunas premisas. Primero, el modelo gramatical adoptado es “dinámico, permite construcciones, gradualidad y grados de productividad” (p. 91)<sup>2</sup>, y asume una relación estrecha entre fonología, sintaxis y estructuras conceptuales. En segundo lugar, los grados de ‘lexicalidad’ y de ‘gramaticalidad’ se ordenan en una escala continua, con una importante zona intermedia donde existe solapamiento. El principal parámetro ordenador es la productividad, de modo que en dirección al polo gramatical, la productividad aumenta y en dirección al polo léxico, disminuye. En tercer lugar, se concibe el cambio lingüístico como un fenómeno que “ocurre sólo en el uso lingüístico, y solamente en contexto” (p. 95), y que por lo tanto “está sujeto a la pragmática de la situación de habla interactiva” (ibíd.) Además, el cambio tiene un carácter gradual, en el sentido de que tiene como contexto previo una situación de variación, con formas alternativas coexistiendo durante cierto tiempo. Por último, se hace hincapié en el hecho de que el cambio implica institucionalización, es decir, aceptación de la innovación en el seno de la sociedad.

Una vez establecidos estos puntos de referencia, se entregan las definiciones de ambos procesos, que reproducimos a continuación:

LEXICALIZACIÓN: “es el cambio mediante el cual, en ciertos contextos lingüísticos, los hablantes usan una construcción sintáctica o formación léxica como una nueva forma dotada de contenido léxico, con propiedades formales y sintácticas que no son completamente derivables o predecibles a partir de los constituyentes de la construcción o del patrón de formación léxica. Con el correr del tiempo, puede haber mayor pérdida de la componencialidad interna y el ítem se puede hacer aún más léxico” (p. 96).

<sup>2</sup> Las citas han sido traducidas por el autor de la reseña.

GRAMATICALIZACIÓN: “es el cambio mediante el cual, en ciertos contextos lingüísticos, los hablantes usan partes de una construcción dotándolas de una función gramatical. Con el correr del tiempo, el ítem gramatical resultante puede hacerse más gramatical adquiriendo más funciones gramaticales y expandiendo el rango de las clases de unidades que puede adoptar como huésped” (p. 99).

En el marco de los estudios sobre el cambio lingüístico, es de destacar que ambos procesos pueden caracterizarse como unidireccionales, en el sentido de que el uso siempre tiende a llevar a las unidades desde algún punto de la escala explicada con anterioridad hacia uno de los extremos opuestos, y una vez que se orienta hacia ese polo, suele mantener esa dirección y no revertirla.

De forma complementaria, Brinton y Traugott exponen los conceptos de *antilexicalización* y *antigramaticalización*. Lo importante de su propuesta es que evita concebir a la lexicalización como una antigramaticalización y viceversa; los conceptos introducidos en esta ocasión se definen cada uno en relación con su propio polo positivo. De esta manera, la antilexicalización se daría en el caso de elementos que se desplazaran desde el extremo no productivo del sector léxico hacia la zona medianamente productiva del mismo sector, cercana al sector gramatical. La antigramaticalización, por otro lado, implicaría un desplazamiento desde el extremo más productivo del sector gramatical en dirección a la zona menos productiva del mismo sector, cercana al sector léxico. Es decir, en este caso la meta del cambio estaría en un punto intermedio del *continuum* semántico, medianamente productivo, y no en los extremos.

Por último, Brinton y Traugott examinan las similitudes y diferencias entre los procesos definidos en este capítulo. Se tratan por separado los aspectos en que existe un fuerte paralelismo entre ambos (gradualidad, unidireccionalidad, fusión, coalescencia, idiomatización, metaforización y metonimización) y aquellos en que existen grandes diferencias (decatégorización, desemantización, subjetivización, productividad, frecuencia y generalidad tipológica, que se dan en alto grado en la gramaticalización pero no en la lexicalización).

El quinto capítulo (‘Case studies’) estudia una serie de ejemplos de lexicalización y gramaticalización ocurridos en el devenir histórico de la lengua inglesa, que les sirven para ilustrar las aseveraciones teóricas formuladas en los capítulos anteriores. Los fenómenos estudiados son la formación de unidades léxicas de función adjetival a partir de participios de presente (como *fascinating*, *revolting*), el origen de los verbos frásticos y de régimen preposicional (como *shoot up* y *look into*) junto con los “prefijos inseparables” (como *down-* en *download* o *downsize*), el de algunas colocaciones verbo-sustantivo (como *give a response* o *make a promise*), la génesis de los adverbios en *-ly*, y, por último, los procesos de gramaticalización que llevan a la formación de algunos marcadores discursivos (como *I believe*, *you know*).

Las conclusiones y un breve resumen del estudio se entregan en el capítulo seis (‘Conclusion and research questions’), que además deja planteadas algunas

interrogantes para resolver en investigaciones futuras. Estas se organizan en torno a los tópicos planteados por Weinreich, Labov y Herzog (1968): los problemas de la restricción, la transición, la actuación y la actualización de los cambios, que han sido bastante atendidos en los estudios sobre la gramaticalización, pero no así en los relativos a la lexicalización. Estos problemas los resumen en una serie de preguntas: ¿existen cambios, en estos procesos, que no ocurren o es poco probable que ocurran?; ¿qué restricciones hay en la transición desde una categoría a otra?; ¿cómo afectan a la transición los cambios tipológicos a gran escala?; ¿qué correlación se da entre tipos discursivos y ambos procesos?; ¿qué correlación existe entre patrones específicos de lexicalización y gramaticalización y el contacto de lenguas?

La obra se cierra con las referencias bibliográficas, un índice de nombres propios, un índice de materias y un índice de formas y palabras tratadas en la obra (ordenadas de acuerdo a la lengua a la que pertenecen).

### 3. OBSERVACIONES FINALES

Es de destacar que las autoras presentan detalladamente la multiplicidad de visiones, a veces radicalmente diferentes, que existen sobre determinados fenómenos, sometiéndolas a un examen crítico para luego entregar su opinión. Además de dedicar un capítulo entero a la ejemplificación, a lo largo de cada uno de los capítulos ilustran con ejemplos de numerosas lenguas los conceptos discutidos. Los ejemplos no solo sirven para ilustrar, sino también como punto de referencia para la discusión en torno a qué casos deberían considerarse instancias de cada uno de los procesos en cuestión, y por qué han sido considerados tradicionalmente, y a veces en forma poco acertada, de determinada manera. La lengua con mayor presencia en la ejemplificación es, con mucha ventaja, el inglés, seguido de algunas otras lenguas indoeuropeas, como danés, neerlandés, alemán, sueco, francés, español, italiano, portugués, sardo, griego, irlandés, lituano, polaco, latín, gótico, hitita, etc., o de otras procedencias muy diversas, entre ellas árabe, esquimal, criollo haitiano, húngaro, ilocano, iroqués, lahu, lapp, criollo mauritano, tok pisin, yoruba, maya yucateco y bislama. Con esto, Brinton y Traugott fundamentan su trabajo en la comprobación de sus postulados en lenguas muy variadas y sin relación genética próxima, en conformidad con el marco funcionalista de base tipológica adoptado.

Los estudios de la orientación representada por esta obra ya cuentan con una importante bibliografía en el ámbito anglosajón, como muestra la frecuente aparición de artículos relativos al tema en revistas especializadas y la existencia de varios volúmenes monográficos, en algunos de los cuales han tenido participación las autoras del libro que hemos reseñado, especialmente E. C. Traugott. En el ámbito hispánico, la adopción de este marco en los trabajos de lingüística histórica está aún en sus primeros pasos, aunque ya ha dado algunos de gran importancia: entre ellos, destacan algunos de los estudios incluidos en la *Sintaxis histórica de la lengua española* proyectada y dirigida por Concepción Company, que ya ha visto publicado su primer volumen (relativo a la frase verbal) y aguarda la pronta aparición

del segundo y luego de unos cuantos más. Hay que decir, no obstante, que tanto en el ámbito anglosajón como en el hispánico esta perspectiva de investigación ha penetrado principalmente por la vía de los estudios gramaticales, y no de los estudios lexicológicos. El proceso que constituye el tema principal de este libro, la lexicalización, tiene una relevancia indiscutible para la lexicología y la semántica histórica, que ya ha recibido influjos de la lingüística funcional y cognitiva, pero sobre todo a través de la teoría de prototipos aplicada al cambio semántico, aproximación iniciada fundamentalmente por la obra de Dirk Geeraerts. Así, el estudio de la lexicalización en la historia de la lengua española, entendida de la forma en que lo hacen Brinton y Traugott, queda como una tarea pendiente que promete rendir muy buenos frutos, y que, de más está decirlo, se podrá sustentar sobre pilares tan sólidos como el que representa el trabajo de estas autoras.

DARÍO ROJAS GALLARDO  
Universidad de Chile